

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Dirección General de Auditorías Externas

Oficio Circular No. DGAE/212/ 005/2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2017

CC. DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS U HOMÓLOGOS.
ENTIDADES PARAESTATALES Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la designación de los auditores externos para la dictaminación de los estados financieros contables y presupuestarios correspondientes al ejercicio 2017, y en específico a la contratación de estas firmas para llevar a cabo trabajos adicionales a los encomendados mediante la designación antes mencionada.

Al respecto, como es de su conocimiento de acuerdo con el numeral 138 de los Términos de Referencia para las auditorías externas de los estados y la información financiera contable-presupuestaria 2017, antes de iniciar algún procedimiento de contratación conforme a lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de cualquier trabajo adicional, es necesario contar con la opinión favorable de la Dirección General de Auditorías Externas (DGAE).

Con base en lo anterior, se exhorta a esa administración a dar cumplimiento estricto al citado ordenamiento, durante la vigencia del contrato formalizado con la firma de auditores externos, con la intención de evitar que la firma designada, se encuentre dentro del supuesto normativo establecido en la fracción I del numeral 34 de los Lineamientos para la designación, control y evaluación del desempeño de las Firmas de Auditores Externos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de octubre de 2010 y su Acuerdo modificatorio el 8 de noviembre de 2011.

Aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ

c.c.p. LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA. Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública. SFP. Presente.
SOCIOS DIRECTORES.- Firmas designadas por la SFP.- Presente.

SFP/SGMO/COCA